

### El retab'o político.

## La imposible solución Alba.

Nuevamente, como obediendo a una consigna, hay una parte de Prensa que utiliza el nombre de don Santiago Alba, para situarlo al frente de presuntas combinaciones gubernamentales. Sin duda—no queremos pensar en otros motivos—la ociosidad en que se hallan ciertas plumas, con relación a los problemas nacionales, en cuyo debate no se deciden a penetrar, promueve esas conjeturas, a las que se pretende... de indicios absolutos... No recuerdan esos escritores y esos periódicos, el modo con que acogió el país, la ya famosa e histórica nota de la entrevista celebrada en el hotel Meurice, fondo, como es sabido, de M. Marquet. No recuerdan, tampoco, cómo el silencio más profundo y absoluto acompañó al señor Alba, después de su conferencia con Alfonso XIII. Y tampoco recuerdan, como el señor Cambó, a quien se creía paternal y afectuosamente inclinado hacia don Santiago Alba, rehusó las ocasiones de contacto con el ex ministro de Estado. Y asimismo no se separa en que M. Herriot ha desistido de su viaje a Madrid, acompañando al desterrado por la primera Dictadura.

Cualquier periodista, medianamente avezado a juzgar y avizorar la actualidad política, encontraría, en esos datos, motivos suficientes para desoír la inminencia y aun la posibilidad, de un Gobierno presidido por don Santiago Alba. Más parece que la torpeza, o la desorientación, u otras causas, influyen para que, todavía, de entre los seguidores políticos de la Monarquía, se elija al señor Alba como presunto candidato al Poder. Y lo que es más imperdonable, se asegura—acaso con buena fe—, que los liberales dinásticos pueden acatarle y aun proponerle para su jefatura.

He aquí, en realidad, una noticia tan absurda, y desprovista de honesto razonamiento, como esa que ha circulado por España, asegurando que el cardenal primado, doctor Segura, aspiraba a la implantación de una teocracia, de la que él fuera cabeza visible.

No se puede negar, que en un futuro—quizá, según todos los indicios imposibles, y a condición de que la Monarquía consiguiera su permanencia, el señor Alba fuera jefe de Gobierno. Cabe esperar todo en un pueblo cuyo comportamiento fuera del todo indolente. Y se podría esperar que el acusado y perseguido por la primera dictadura, mediante reales decretos y reales órdenes, se convirtiera en jefe de gobierno. Pero lo que no se puede esperar, es que, hasta que las presuntas Cortes digan su primera—y sin duda última—palabra, el señor Alba se avenga a presidir un Gobierno de la Monarquía española. No puede avenirse a firmar un pacto con la Monarquía, para gobernar, porque el Gobierno que se presente a las Cortes, si éstas llegan a abrirse bajo la Monarquía, ha de ser árbitro, en pleito tan enorme, tan grave y tan considerable, como el originado por las responsabilidades del golpe de Estado y de la dictadura de Primo de Rivera. El señor Alba está tan estrechamente vinculado a esas responsabilidades, que ni aún con un gesto magnánimo por su parte, podría eludir su participación en el pleito. Ayer fué acusado. No se le permitió defenderse. Hoy tiene que hacer patentes sus descargos, y si éstos son aceptados por el país, automáticamente, se convertirá en acusado.

¿Cómo pues, el señor Alba, puede presidir, con garantías de imparcialidad, de objetividad, de serenidad, un Gobierno árbitro, en el pleito más importante registrado en la Historia nacional?

Las Cortes van a reunirse, según convicción oficial, según afirmaciones gubernamentales, para reincorporar al país su normalidad. La normalidad estaba, para muchos, antes de 1923, en la Constitución. Y sigue residiendo en la ley fundamental del Estado, pa-

ra quienes permanecen en las filas de la Monarquía. Y aun cuando para la mayoría no está ahora en ese estatuto nacional, las Cortes, por su especial carácter anticonstituyente, tendrán que discernir sobre la Constitución hollada, sobre el restablecimiento de esa Constitución, y también, acerca de las sanciones devenidas de los delitos contra la ley. Y la normalidad, en uno u otro régimen no puede obtenerse sin sentencia contra aquellos que suscitaron la ilegalidad y la mantuvieron durante seis años. Un actor importante y notable en el futuro debate, es por razones inocultables, ciertas y notorias que ha registrado ya la Historia, el señor Alba.

Y con el señor Alba en el Poder, se produciría en España un terrible espectáculo, el espectáculo de un acusador que ocupa al mismo tiempo el sillal augusto del magistrado que ha de otorgar justicia. Se consumaría, de tal suerte, el atropello más inaudito a la Ley. Si el pueblo permaneciera impasible ante ese espectáculo, merecería, ciertamente, no solo la opresión dictatorial, sino el látigo de un capataz negro.

MAXIMIANO G. VENERO

**Para todo lo que se refiere a las elecciones, el Gobierno sufre un empacho de legalidad. Seguirá en la misma actitud?**

### Crónica de Berlín.

## La bancarrota de Alemania.

Desde el día 14 de septiembre, Alemania se encuentra en un estado real de bancarrota.

El Gobierno hace todo lo posible por ocultar la verdadera situación y el Departamento de Prensa ha dado una orden a rajatabla para que todos los periódicos alemanes resten importancia al triunfo de los racistas y presenten ante el público una falsa situación que engañe a la opinión pública, haciendo creer al mundo que desde el Parlamento la fracción gubernamental se impone y que el peligro del partido de Hitler es un fantasma sin consistencia.

Pero no es así. El Gobierno completamente derrotado se mantiene en el Poder todavía porque dispone de fuerzas «emisoras» que muy pronto dejarán de ser un misterio y constituirán su propia fosa.

En estos momentos en Alemania se está gastando en propaganda tanto dinero como en tiempo de la guerra. Dinero que sería más necesario en el pago de las deudas interalidas y en obras públicas que remediasen el problema de la desocupación.

El acuerdo grotesco de los ministros renunciando a un 20 por 100 de sus sueldos ha sido recibido en el país con un gran escepticismo. Aquí, en Alemania, desde la guerra se está acostumbrando a saber que todos los altos funcionarios que ocupan los más eminentes cargos públicos, se enriquecen en poco tiempo, aunque cobren sueldos oficiales exigüos. El ejemplo ha dado públicamente el escándalo, comentado durante muchos meses por toda la Prensa alemana y que, partiendo del procesamiento de los famosos hermanos Sklarek, llegó hasta casi todos los individuos de la Municipalidad de Berlín, que fueron separados de sus puestos por haberse podido demostrar su complicidad en especulaciones donde entraron en juego muchos millones que el Banco de la ciudad de Berlín entregó a crédito en vista de la aprobación de los municipales.

Alemania, desde que firmó el Tratado de Versalles, está desarrollando una política igual, cuya única finalidad es evitar el pago de sus deudas a toda costa.

Alemania está en bancarrota. Y no es la bancarrota que origina la falta de dinero, porque en Alemania hay dinero; pero ese dinero oficialmente se oculta para no pagar a los Aliados, y privada-

mente emigra a Suiza, Holanda y Norteamérica.

La bancarrota de Alemania es de un género, que si en vez de producir una nación, la hubiese preparado un individuo, podría juzgarse con un artículo del Código penal.

Pero Alemania es siempre la misma. No hay que olvidar la famosa operación de los Markos, que arruinó a tantos españoles. También aquella operación, si en vez de hacerla un país, la hubiese cometido un individuo, el autor hubiera ido seguramente a la cárcel.

FERNANDEZ ARIAS

Berlín, octubre de 1930.

VICENTE CARRERO BARNET MEDICO CIRUJANO

Partos y enfermedades de la mujer

Suspende su consulta

Burgos 17

Teléfono 86-77

## Centros regionales.

LA CASA VALLISOLETANA

La Casa Vallisoletana, que venía ocupando provisionalmente un salón del Círculo Mercantil, se ha trasladado a un domicilio social definitivamente, instalado en la calle de Eugenio Gutiérrez, 13, segundo.

Este es el primer paso de los que precisaba el simpático centro regional para desenvolver sus actividades, ya que tienen en gestación proyectos tan interesantes, como el de la creación de clases, implantación de una mutua benéfica, cuadro artístico, rondalla, etc., etc.

Para deliberar acerca de estas importantes cuestiones, se convocó a todos los vallisoletanos a Junta general que se celebró el domingo, día 9, a las tres y media de la tarde, en primera convocatoria en el domicilio social, y a las cuatro en segunda.

Se espera la concurrencia de cuantos vallisoletanos habitan en Santander.

## SUCESOS DE LA PROVINCIA

### Detención por uso ilegal de armas.

Por haberse recibido en distintas ocasiones en el barrio de Hornedillo de la Vega de Pas, varias denuncias en las que se manifestaba que un individuo desconocido que se ocultaba en el monte y venía desde hace tiempo realizando varios robos y maltrato en el ganado que en él había, mientras los vecinos de dicho barrio se dedicaban a las faenas del campo, la Guardia civil comenzó a realizar sus indagaciones suponiendo, en primer lugar, que se trataba de un nieto del vecino de dicho pueblo, llamado Aurelio Sáinz Ruiz.

La Guardia civil, después de dar varias batidas con toda la fuerza del puesto, practicando reconocimientos en todas las cabañas existentes en el referido monte, dando por resultado, después de haber llevado a cabo minuciosas investigaciones por aquellos alrededores, la captura de Aurelio Conde, en las primeras horas de la madrugada de ayer.

Dicho sujeto estaba oculto en una cabaña propiedad de su abuelo.

Al ser detenido le fué ocupada una pistola automática marca «Fissot», de 6,35, con un cargador vacío, de seis tiros, careciendo de la correspondiente guía y licencia para su uso.

Preguntado manifestó llamarse co-

mo queda dicho, agregando que tenía 18 años de edad, soltero y natural de San Pedro del Romeral y sin residencia fija, añadiendo que el día 25 de octubre, regresó de Bilbao, refugiándose en el monte por no atreverse a presentarse ante su abuelo, y no teniendo posibles para procurarse su alimentación, decidió entrar en los domicilios de sus convecinos, robando a Manuel Sáinz en su vivienda diez pesetas y diez francos que aquel guardaba en uno de los cajones de una cómoda y a Miguel Escudero once pesetas que tenía en una maleta.

Añadió asimismo sin precisar la fecha, que también había penetrado en la casa del vecino José Mantecón, y que por haber sido sorprendido no pudo llevarse más que unos chorizos.

Por todo esto, fué detenido y puesto a disposición del juez municipal de San Pedro del Romeral.

### Detención de un sujeto.

Por los agentes de la Benemérita del puesto de Cabarceno, ha sido detenido el vecino de dicho pueblo, Juan Alcalde Martínez, de veintinueve años, como autor de haber causado lesiones a su convecino Eugenio González Peña, de cincuenta años: una en la ceja superior derecha, otra en la región frontal y otra en el labio superior.

Ambos discutieron primeramente por anteriores resentimientos, llegando después a las manos, resultando herido el Engenío, siendo asistido por el médico titular de dicho pueblo.

El Juan Alcalde, fué puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

### Decoro público.

## Abandono de vigilancia en las calles de la ciudad.

Constantemente vemos las plazas de la ciudad convertidas en verdaderos campos de deportes.

De nada han valido las repetidas advertencias expresadas desde las columnas de la Prensa local.

Todos los días vemos por las calles cuadrillas de mozambones que hacen de aquellas campo para sus recreos, molestando a las personas y dando a la ciudad un aspecto de abandono por lo que se refiere a la vigilancia de los agentes encargados de hacer desaparecer ese deplorable espectáculo.

La Avenida de Alfonso XIII, la calle del Doctor Plaza García, la Plaza de Cañadío, la Plaza de la Libertad, Molnedo, son sitios de lo más céntrico de la ciudad, en los que a cualquier hora del día se ven grupos de desocupados muchachos que hacen de dichos lugares círculo preferente para causar con sus juegos multitud de molestias a los transeúntes.

Aun no se ha dado el caso de imponer una dura sanción a esos individuos, dignos de habitar en las selvas de Honolulú, y no residir en las ciudades donde hay calles y plazuelas dedicadas al tránsito de personas y vehículos.

El Municipio no logra hacer desaparecer esa plaga que tantas molestias causa a todos, y no lo ha conseguido porque no ha querido. Un guardia solo no puede dar alcance a esa banda de muchachos ociosos, pero si el Ayuntamiento dispusiera para este servicio de algunos agentes vestidos de paisano, los efectos no se harían esperar.

La ciudad pide constantemente la desaparición de esos juegos en sus calles y la autoridad no debe desoir demanda tan justificada.

## Actualidad santanderina.

### EN EL GOBIERNO CIVIL

Esta mañana, según parece ser norma en el Gobierno civil, con relación a nosotros, un empleado nos hizo entrega de la lista de visitas recibidas por el gobernador, sin especificar los móviles de cada uno de los visitantes, y sin añadir ninguna otra nota destacable.

He aquí la lista, única información que recogimos en el despacho del gobernador civil: don Justo Colongues, don Fernando Quintana, don Andrés Arche, alcalde de la capital, alcalde y secretario de Guriezo, alcalde de Santurde de Toranzo, secretario del Municipio de Corvera, don Rafael Fernández, y presidente y secretario de la Cámara de Comercio.

### EN LA DIPUTACION

Esta mañana, el señor García Morante, nos manifestó que la jornada en la Diputación no había tenido interés noticiable.

### El vuelo del «Dornier» gigante alemán.

No sería difícil que el «Dornier» gigante alemán «Do. X.», al emprender su vuelo hacia La Coruña, para, desde allí, intentar el salto del Atlántico, pasara sobre nuestra ciudad, y aun, que amarrara en nuestra bahía.

Si los santanderinos no quieren perder el magnífico espectáculo de la gigantesca aeronave, destacándose en el cielo montañés, deben avizorar el firmamento, cuando se haya anunciado la salida del colosal «hidro».

### A sus pies, señora...

## La Liga de las mujeres españolas.

La señora marquesa de Casa Henestrosa, no quiere ser menos radical, en política, que el conde de Romanones. La doctrina que expone dicha dama, hoy, en un artículo que inserta en un colegio matutino, parece aprendida en el aula de Guadalajera.

La señora marquesa, propone, nada menos que la formación de una liga de las mujeres, que defienda a los políticos «llamados a gobernar». Sin duda, tal liga sería eficaz, porque su propaganda no se detendría en los talleres de costura y en las sociedades catequísticas, sino que iría, también, a la calle, a las tertulias, a los cafés y a las tabernas. Sería, como puede advertirse, una liga muy popular. Algo así como la Fiesta de la Flor de la política.

Pero ¿quiénes son los que están llamados a gobernar? La señora marquesa, que cita a Keyserling y a Alcalá Zamora, nos lo descubre con estas palabras: «... resulta espectáculo doloroso la campaña, injusta, contra un hombre de inteligencia cumbre, cuya persecución durante seis años y cuyos agravios supo olvidar tan gallardamente ante la muerte, y hoy para volver a su patria, que tanto le precisa, necesita un esfuerzo casi heroico.» A pesar de la sintaxis, a pesar de Keyserling y de Alcalá Zamora, y a pesar de otras muchas cosas, Alba se llama esta figura.

Tenemos, pues, a la Liga de las mujeres españolas, defendiendo a don Santiago Alba. La aportación, sin duda, será agradable para el ex ministro de Estado. Y para hacerla, más grata todavía, se podrían añadirle varios compases de «Carmen». Así estaría más en situación.

### PARADOX

«... dada el Gobierno cree que es trascendental, sobre todo lo demás, cuanto concierne al franqueto de la correspondencia»

## Sucesos locales

### Casa de Socorro

En el benéfico establecimiento de la calle de la Enseñanza, fueron asistidas en la mañana de hoy, las siguientes personas:

José Campos, de 52 años, de la fractura del dedo pulgar derecho, producida cuando se encontraba trabajando.

Julia Pérez García, de 38 años de edad, extracción de un cuerpo extraño en el ojo derecho.

### EN LA ALCALDIA

Esta mañana, al recibimos el alcalde señor López Dóriga, nos dijo que había leído la nota publicada por los tablajeros en un diario de la mañana.

A esta nota—agregó el señor López Dóriga—la Alcaldía contestará seguramente con otra en la que se darán a conocer al pueblo los precios señalados ultimamente por el gobernador civil, después de haberse estudiado los precios que rigen en otras provincias del Norte, como por ejemplo en el mercado de Bilbao.

La Alcaldía agradece el ofrecimiento de los tablajeros para facilitar los trabajos del despacho en caso de que el conflicto, por su parte, llegue a la realidad; pero seguramente no los podrá aceptar, porque el municipio cuenta ya con personal apropiado para ello.

El señor López Dóriga nos mostró una lista de precios—que seguramente mañana, después de lo que sobre este asunto se trate hoy en la reunión ordinaria de la Comisión Permanente—se dará a la Prensa para que se publique y en la que la Alcaldía detalla minuciosamente todos los gastos que tienen los tablajeros por res, y en la que se comparan también los precios existentes en ciudades de España.

Los barcos pesqueros esta noche, seguramente, reanudarán sus faenas.

Probablemente esta noche se harán a la mar los barcos pesqueros amarillos hace próximamente un mes, por las diferencias surgidas entre armadores y el personal de los mismos.

### EUTRAPELIA

## AMNISTIA

La noticia desmintiendo el supuesto procesamiento de los oradores del mitin republicano de Madrid ha causado gran revuelo, comentándose según el color del campo donde se hablase de ella.

Los elementos de la derecha cu'pan al Gobierno de debilidad a pesar de la exhibición que ha hecho de ametralladores atribuyendo a falta de riñones que la petición de procesamientos contra los prohombres republicanos no se haya llevado adelante.

En el campo rojo se atribuye lo ocurrido a algo varecido, pero con consecuencias ha agudadas para ellos. «El Gobierno no ha reconocido la enorme fuerza que sigue a los hombres de la República al no procesarlos»...

La verdad, empero, no está de acuerdo con ninguna de las dos opiniones.

No: El Gobierno Berenguer ni es débil ni teme a las fuerzas republicanas actualmente en pie. Su actitud frente a la denuncia del fiscal y del auto del juez instructor denegando la petición de procesamiento es absolutamente neutral. Y así tiene que ser porque la ley debe ser igual para todos y lo es.

Ahora que el Poder público se reserva la facultad de conceder indulto o amnistia según los casos, y nunca mejor para hacer uso de esa facultad, que cuando los presuntos delincuentes son vees gordos, que pueden romper la malla y dar lugar a que por el agujero escapen otros de menor cuantía.

Esto no quiere decir que los oradores del mitin republicano de Madrid hayan sido amnistiados por el Gobierno, porque de sobra sabemos que los magistrados tienen garantizada su independencia para resolver en asuntos de carácter político; pero a lo mejor, voya usted a saber!

G.

## Hospital de calzado

Frente a Correos

Santander

Hortaleza 20 y 22.—Madrid

A. SANDOVAL GARCÍA - DÍAZ

Especialista en las enfermedades del Estómago,

hígado, intestinos y nutrición  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5



—¿Para qué te colocas esa cruz?  
—Para ahorrarle trabajo al fotógrafo del banquete. ¿No sabes que en los retratos todos los ilustres salimos señalados así?

### AGUILERA MORA

#### AMPUEBO

#### Alpargatas piso de goma

Gran surtido en zapatillas y almadrerías de todas clases

Se vende una máquina «Singer», para sastre, y dos para ribetear, de igual marca

GRAN CINEMA

Hoy miércoles Tarde y noche (admisión de cupones) NOTICIARIO SONORO FOX (estreno) ESTRENO y única exhibición de Una fiesta excepcional comedia musical por SUE CAROL BOMBEROS DE OCASION (dibujos sonoros) Mañana: «La expiación de Fu Manchu», por Waner Olan

LOS DEPORTES

Cómo estaba proyectada la marcha de Gaspar Rubio.

Rubio se fué el domingo por la noche, en tren, a La Coruña. Le acompañaba un agente de negocios madrileño e iba dirigido a un millonario americano, presidente de un club de Nueva York.

EL PLAN DEL VIAJE

El intento de marcha de Gaspar Rubio no ha sido una cosa improvisada, hija del acaloramiento u obcecación de un momento. Ha sido una cosa pensada y bien marcada, con todas las agravantes imaginables.

El señor López Sáinz es un agente de negocios de Madrid y muy codocero de América por haber residido allí muchos años. Hombre muy activo, y por haber tocado multitud de asuntos—entre ellos el invento de una boya flotante, del que hablaron bastante los periódicos—, contaba con numerosas relaciones en Madrid, entre ellas con la de un alto jefe de la Compañía Telefónica, que ha sido, pudieran decir, el intermediario involuntario del ruinoso viaje.

Hace ya muchos días, el citado alto jefe de la Telefónica recibió la visita del señor López Sáinz. Sabedor éste de que aquel contaba en Nueva York con la amistad del millonario Mr. Day, le dijo así:

Se que cuando usted estuvo en Nueva York, conoció al millonario Mr. Day, y deseo que me dé usted una carta de presentación y recomendación para él.

—¿Qué le interesa a usted de Mr. Day? —A mí, no; a Rubio, el jugador de fútbol, ¿sabe? Este muchacho es amigo mío y tiene un mes de permiso de su club, que va a aprovechar para hacer un viaje a América. Si le sale un buen contrato, pues se quedará en Nueva York y remitirá a Madrid el dinero que éste le dará por la ficha. A Rubio le puede suponer este viaje veinte o treinta mil duros de beneficio.

El funcionario de la Telefónica, que no siente ningún interés por el deporte ni es aficionado a él, no dió importancia alguna a aquello. Sólo le insistió a su visitante: —¿Y mister Day aquí qué puede hacer? El señor López Sáinz respondió: —Es que mister Day es un entusiasta, una personalidad deportiva en Nueva York y presidente, además, de uno de los más importantes clubs norteamericanos. Y puede hacer mucho por Rubio.

La conversación entre el funcionario y el señor López Sáinz continuó. Este explicó toda la ruta de su viaje: embarcarían en La Coruña el día 1, a las dos de la tarde, en el «Cristóbal Colón», para dirigirse primeramente a La Habana. De La Habana tomarían luego en Veracruz, donde el señor López Sáinz saludaría a un hijo suyo que reside en Méjico, y que iría a Veracruz con el exclusivo objeto de ver a su padre, y desde Veracruz irían ya directamente a Nueva York.

En vista de todo ello, el alto empleado de la Telefónica dió a una de sus taquígrafas la carta de presentación del señor López Sáinz para Mr. Day. Esto ocurría el 25 del pasado mes de octubre. Se ve claramente que el viaje no era una cosa improvisada, sino planeado, como decimos, con todas las agravantes de ingratitude para el Madrid.

EL ULTIMO PARTIDO DE RUBIO

Como se recordará, el sábado fué el último partido que Rubio jugó en Madrid en el campo de Chamartín contra el Unión Sporting.

Rubio venía desde hace tiempo quejándose del pie y diciendo a la Directiva que sentía grandes dolores en la parte operada, por lo que pedía un mes de permiso. ¡Un último permiso!—el del viaje a América.— Rubio callaba el verdadero motivo del permiso, e incluso llegó a decir que marcharía a Valencia. Pero siempre hay quien vele.

Rubio había llegado ya a convencer a algunos directivos para que le fuera concedido ese permiso; pero algo debió llegar a oídos del señor Hernández Coronado, y éste consiguió que la

autorización del permiso fuera retirada y se obligase a Rubio a jugar, por eso jugó el sábado. También se recordará que todos los cronistas, al reseñar el partido, coincidieron en apreciar que Rubio había corrido como en sus mejores tiempos, sin resentirse de su lesión y que incluso había metido un goal a volea con el pie operado.

Claro, si él sabía que el martes embarcaba para América, ¿qué interés había ya en continuar la «comedia del astrágalo»? He aquí cómo aquello, bien visto, en vez de un acto meritorio de intento de recuperación de un prestigio perdido, fué una mofa cruel para el club y la afición, a la que todo se lo debía.

El mismo sábado por la noche, Rubio tenía que salir para Sevilla con objeto de jugar allí el domingo con el Madrid; pero Rubio logró convencer a un directivo, y éste rectificó la orden de desplazamiento a la capital andaluza, dada por el señor Hernández Coronado.

Rubio se excusó con que le dolía el pie a causa del esfuerzo hecho por la tarde y podía recaer, con lo que quedaría imposibilitado para jugar contra el Athletic, que era toda su ilusión. Vaya viéndose la clase del pollo, y si tenía razón «Rienzi», que conoce a fondo su estructura moral, al culparle, como lo hizo, de la pérdida del campeonato en Montjuich. Una cosa es que sea el mejor jugador de España y otra que sea también, deportivamente, un indeseable, cosa de la que fué advertido el Madrid por el propio «Rienzi» cuando Rubio, después de hacer lo que hizo en el Levante de Valencia firmó por el Madrid.

Ahora ya se ha visto por qué Rubio no quiso ir a Sevilla.

UNA BRONCA EN NEGRESCO

El sábado por la tarde, Gaspar Rubio marchó desde el campo al café Negresco, y allí se encontró con el jugador de fútbol Pepucho. Este exigió a Rubio el pago de unas seiscientas pesetas que por fotografías hechas le adeudaba, y Rubio se negó a satisfacer dicha cantidad.

Con este motivo entre ambos se cruzaron palabras violentas, que fueron oídas por los que ocupaban las mesas cercanas. Rubio desafió a Pepucho a que saliera a la calle, y Pepucho, muy prudente, le contestó: —Yo no quiero ni pegarme contigo, porque me das asco.

Antes de abandonar el café, Rubio saludó a su íntimo amigo Moscardó, al que unos días antes tampoco tomó nadie en consideración la noticia dicha reiteradamente de que Rubio quería marcharse a América.

EL HERMANO DE RUBIO PROTESTA

Durante toda la mañana los periodistas fueron detrás del hermano de Rubio para que les ampliasen noticias acerca de la marcha de su hermano, pero aquel rehuyó todo contacto con los informadores y fueron contados los que lograron hablarlo.

El hermano de Rubio se lamentaba de que la gente se metiese en lo que hiciera su hermano, que podía proceder como mejor le cuadrara.

—Pues hay, al parecer, orden de detención contra él. Hay personas de solvencia que han salido responsables de la detención si su hermano intenta embarcar—se le dijo. Y el hermano de Rubio, que al principio había dicho que él no sabía nada de Gaspar y que ignoraba donde se encontraba salió: —Pues mi hermano puede hacer lo que le salga de la voluntad. Y esa detención sería arbitraria. Si él ha cobrado unas pesetas del Madrid, con devolverlas, en paz. Que nadie ha dicho que mi hermano quiera lo que es suyo. Será un incumplimiento de contrato, pero no un delito. Y nadie puede impedirle que se marche a América.

Agregó, por último, que el sábado por la noche le fué a despedir a la estación del Mediodía, donde Gaspar tomó el expreso para Barcelona. Desde Barcelona marcharía a París, con autorización del Madrid.

Señores, ¿qué me dicen ustedes a esto? Comente cada uno por su cuenta. (De «Informaciones»)

EN EL

Gran Café del Boulevard

escuchará usted música bella interpretada por el admirable

Trío Renacimiento

Conciertos clásicos a las 6 de la tarde

En este Gran Café hallará usted además, confort y elegancia

Regionales.

TORRELAVEGA

DE SOCIEDAD

Salió para Medina de Rioseco (Valladolid), nuestro estimado amigo don Ciriaco Ayuso.

En Ampuero, ha fallecido el respetable caballero don Alberto Revuelta Castillo, padre del virtuoso sacerdote don Emilio Revuelta. Ante tan sensible pérdida expresamos nuestro dolor a tan distinguida familia.

Se encuentra enfermo, al parecer de algún cuidado, don Antonio D. Terán, acreditado comerciante de esta plaza. Le deseamos una rápida mejoría.

También se encuentra guardando cama nuestro buen amigo Luis Ceballos, a consecuencia de una pequeña indisposición.

Salió para Madrid nuestro amigo don Juan Cornejo.

Regresa on de Madrid, donde han cumplido sus deberes militares, los jóvenes Antonio Salmons y Domingo Ortueta.

De visitar distintas capitales españolas, regresó nuestro amigo el director de la Banda Municipal, don Lucio Lázaro.

—De Liérganes, regresó, después de haber pasado la temporada de verano, nuestro simpático amigo don Luis Pedraja.

CONFERENCIA EN EL CASINO REPUBLICANO

Tal vez el próximo sábado se celebre una conferencia en el Casino Republicano de Torrelavega, en la que hará uso de la palabra el conocido propagandista sanderino don Bruno Alonzo. Es de esperar que el local que ocupa el Círculo será ese día insuficiente para dar cabida a la mucha gente que asista.

Hospital de calzado

Frente a Correos Santander Hortaleza, 20 y 22.—MADRID

Las presuntas elecciones.

Los 5.437.946 españoles que tienen voto.

El Gobierno tiene en su poder, desde hace varios días, las cifras totales del nuevo censo electoral y las particulares de cada provincia.

El censo anterior, es decir, el del año 24, constaba de 5.334.522 electores. El nuevo consta de 5.437.946, con 112.994 altas y 9.538 bajas en relación con el precedente.

La provincia que aparece con mayor número de votantes, es la de Barcelona, con 423.081 (14.001 altas y 1.361 bajas). Siguen Madrid, con 291.581 (17.154 altas y 485 bajas). Valencia, con 271.961 (4.708

altas y 242 bajas). Sevilla, con 187.163 (4.502 altas y 258 bajas). La Coruña con 168.483 (4.577 altas y 666 bajas). Badajoz, con 166.982 (3.713 altas y 1.241 bajas).

Oviedo, con 165.117 (9.972 altas y 703 bajas); Murcia, con 153.740 (1.403 altas y 107 bajas); Córdoba, con 138.627 (4.538 altas y 45 bajas); Jaén, con 147.930 (2.517 altas y 73 bajas); Málaga, con 144.705 (1.265 altas y 418 bajas); Alicante, con 142.387 (4.253 altas y 496 bajas); Pontevedra, con 122.983 (4.623 altas y 444 bajas).

Granada, con 140.864 (1.099 altas y 65 bajas); Zamagoza, con 122.301 (1.470 altas y 80 bajas); Cádiz, con 119.195 (2.554 altas y 134 bajas); Toledo, con 110.799 (117 altas y 15 bajas); Lugo, con 108.176 (1.200 altas y 44 bajas); Ciudad Real, con 106.617 (1.195 altas y 11 bajas). Vizcaya, con 106.005 (1.932 altas y 292 bajas); y Cáceres, con 101.069 (668 altas y 78 bajas).

Las demás provincias figuran con menos de 100 000 electores.

La de cifra más reducida es Alava, que sólo tiene 23.100 votantes.

CARTELERA

GRAN CINEMA.—A las diez y media, (admisión de cupones); Noticiario sonoro Fox. «Una fiesta excepcional» (comedia musical) y «Bomberos de ocasión» (dibujos).

SALON REINA VICTORIA.—A las siete y a las diez (moda) «Serenata» y una cómica.

CINE POPULAR REINA VICTORIA.—A las seis y media y once y media; «La herencia del minero» (de aventuras emocionantes) y una cómica.

SALA NARBON.—De siete a diez, Noticiario Fox. «Amor siniestro» y una cómica.

PABELLON NARBON.—De seis y media a once y media: «Magia roja» y una cómica.

Vida proletaria.

FEDEBACION LOCAL DE SINDICATOS.—NOTA OFICIAL.

Se recuerda a todos los socios federales, pertenecientes a esta Federación afectada a la Confederación Nacional del Trabajo, domiciliada en el Centro Obrero, Primero de Mayo, 14, que todavía el gobernador sostiene la prohibición de celebrar asambleas.

No obstante, todos aquellos que perteneciendo a alguno de los oficios que ya están organizados, aun no se hubieran sindicado, pueden hacerlo todos los días, desde las siete de la tarde, en las correspondientes secretarías.

Aquellos otros que simpatizan con nuestro organismo nacional, y su oficio aun no se organizó, pueden hacerlo en la secretaría de Oficios Varios.

Tan pronto nos permitan reunirnos lo haremos.—El Comité.

CENTRO MECANOGRAFICO

Apertura de curso, 1 de octubre Preparación para oposiciones y exámenes en Centros oficiales y oficinas particulares

Taquigrafía y Ortografía

MAQUINAS DE ESCRIBIR nuevas y de ocasión para viaje y oficina

ACCESORIOS — REPARACIONES

LA IDEAL San Francisco 33. Juande Herrera 2 Teléfono 1939

Anúnciese en LA REGION

Holland America Line Grandes vapores correos holandeses Viajes extraordinarios de gran lujo rápidos y económicos El día 14 de noviembre, a las nueve de la mañana, saldrá del puerto de SANTANDER para los HABANA y VERACRUZ el moderno y lujosísimo vapor de gran porte y doble hélice VOLENDAM (verdadero palacio flotante de 25.000 toneladas de desplazamiento) Admitiendo pasajeros de GRAN LUJO, LUJO, PRIMERA CLASE, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE para los indicados puertos. El pasaje para este buque embarcará el 14 de noviembre a las ocho de la mañana. Precios en tercera clase (PARA HABANA 555,25 pesetas (PARA VERACRUZ 598,50) En estos precios están incluidos todos los impuestos. Este magnífico vapor dispone de camarotes de 2, 4 y 6 literas con lavabos de agua corriente, baños, duchas, grandes salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para el pasaje de tercera clase. Para toda clase de informes dirigirse a su agente en Santander, don FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras 3, Teléfono 1635, Apartado 33, SANTANDER.

¡ALTO AQUI! Hay que hacer frente al invierno Abrigo de cuero tipo especial, forro Alaska 1195 pesetas Trinchera tres telas interior goma 40 Magnífica trinchera estambre 60 Trinchera gabardina, lo mejor 85 Impermeable reversible (dos caras) 45 Guantes, calcetines, bufandas, artículos recién fabricados Precio fijo MI TIENDA Torrelavega

El Cremio de carnes frescas de Santander al vecindario.

Ante la realidad, ingrata y preocupante, de la subida del precio de la carne, los que tenemos como profesión la de venderla nos damos cuenta de que se nos juzga injustamente como explotadores desaprensivos de una industria alimenticia de primera necesidad, y cremos que tenemos derecho a que se nos oiga, porque juzgar sin oír al acusado siempre será de despotas. Nosotros confiamos en que nuestro pueblo, en el que hemos nacido y vivido y en el que queremos morir con la estimación de honrados vecinos, no puede negarse a prestarnos atención, si quiera luego deseche nuestras razones si las estimase sinrazones. Seremos breves.

Desde hace meses la subida de las reses de matadero en todas las ferias y mercados de España ha impuesto a la industria de la carne graves dificultades, que ahora se han acentuado hasta hacernos imposible trabajar sin pérdida. A nadie se le puede obligar a servir al público perdiendo dinero, y cuando no solo no se tasas honorarios, profesionales, de obreros, artículos necesarios que todos consumimos e impuestos y gabelas que aumentan día en día inconsideradamente, se pretende que la carne y el pan no sufran alteraciones sensibles. Los espectáculos públicos y otros gastos superfluos consumen gran parte de la economía de las familias de clase media para abajo, pero eso a nadie preocupa: sólo hay que discutirle al panadero y al carnicero sus precios de venta.

Ahora en vista del precio de las reses y del precio de venta al detall hemos comunicado al señor gobernador en forma legal que no podemos seguir vendiendo. Ello ha sido después de solicitar por escrito a la Alcaldía que nos autorizase tarifas nuevas, de acuerdo con la razón y la realidad y de habernos sido negado por la Junta provincial de Economía asesorada sin duda por gente de buena fé pero con desconocimiento absoluto de la realidad. Se nos dice que pretendemos lucro excesivo, que los precios de las reses en los mercados consienten venderla a como se nos quiere obligar y que los informes recibidos por diferentes conductos demuestran que alegamos dificultades inciertas.

Nosotros oponemos a todo eso una argumentación suprema, que ahorra toda clase de discusiones de números, siempre confusas para quien no conoce el asunto. Nosotros ofrecemos nuestros despachos con todos sus utensilios, nuestro personal y nuestro propio servicio, vigilados e intervenidos con el mayor rigor, para que la autoridad gubernativa o municipal afronten un mes o dos o los que quieran, el servir al público con despachos reguladores a los precios que se nos quiere imponer. La prueba ha de ser lo bastante amplia y duradera para que convenza: abastecer a toda la ciudad, normalmente, por un período de un mes a lo menos. Que se asesore la autoridad de quien ahora lo hace, pero exigiendo «responsabilidad monetaria» a estos asesores si el resultado verdad no responde a su asesoramiento; que se valga en lo que quiera de nosotros o que no se fie en lo más mínimo de nuestras indicaciones y noticias. Nos es igual. Lo único que pedimos es intervención en las cuentas y que éstas se hagan públicas sin ocultaciones y con toda clase de detalles y claridad.

Otra cosa proponemos, igualmente definitiva. Aseguran las autoridades, que nos cuestan las reses, puestas en el Matadero de Santander, a pesetas 3,05 kilo canal, y nosotros nos comprometemos a pagar a 3,10 el kilo canal todas las que necesite el abastecimiento de Santander por un plazo de tres o seis meses, y aunque estamos seguros de que perdemos dinero, entonces aceptaremos el precio que nos impone el señor gobernador. Traer una res o una docena, que se pueden comprar por casualidad, no prueba nada. Si los precios que nos dicen son verdaderos, nosotros aceptamos cinco céntimos más en kilo canal a quien nos abastezca, en la inteligencia de que se trate de reses de tipo de costumbre en este matadero, reses de 170 a 250 kilos canal, con un promedio de 200 kilos y un estado de gordura que no baje de un cuatro por ciento de sobo. Alegar unos precios cuya posibilidad no se garantiza en forma, no conduce nada más que a ponerse frente a nuestros convencidos como explotadores sin conciencia.

La mayoría de nosotros no tenemos otro medio de vivir que nuestra combata industria, pero renunciamos a ella. Si es negocio, que se nos haga la competencia, para lo cual no hay trabas. Si creen que abusamos, que se acepten esos sencillos y claros medios de comprobación que apuntados quedan.

Pero que no se pretenda que trabajemos de balde y poniendo dinero encima para servir al público, por que ello sería tanto como suponer que todos tienen derecho a la vida menos los que vendemos carne.

También necesitamos hacer presente que es preciso en nuestra industria tener en cuenta, además del precio de las reses, gastos e impuestos, y para conocimiento del vecindario vamos a detallar los que tienen las reses en Santander desde que entran por las puertas del matadero hasta que llegan a colgarse en los ganchos de los despachos, tomando por base una res de 200 kilos canal y una ternera de 40 kilos.

RES DE 200 KILOS Arbitrios, 54,37 pesetas; gancho del matadero, 15; despojo, 2,50; arbitrio del sobo, 1,20; transporte al despacho, 3; matarife y carga, 2,50. Total, 78,57 pesetas.

TERNERA DE CUARENTA KILOS Arbitrio, 13,32 pesetas; gancho del matadero, 10,00; despojo, 1,00; transporte, 0,60; matarife y carga, 1,25. Total, 26,17 pesetas.

Además hay que añadir rentas, personal, personal, contribución, pensos, gastos de ferias y traer las reses, retiro obrero, Comités Paritarios, Cámara de Comercio, Seguro de accidentes y otros muchos que tiene nuestra industria, sin olvidar el beneficio industrial a que tenemos derecho.

ROYALTY

Grandes conciertos por los extraordinarios artistas Srta. Cristeta Goñi (violin) Carlos J. Gacitua (piano) A las 6 y a las 10 de la noche

Los socialistas monárquicos.

Los obreros de Alfonso XIII cierran el local por falta de fondos.

Barcelona.—La Junta Central del partido «Socialista-Monárquico Obrero de Alfonso XIII», comunica, que debido a la actuación perturbadora del jefe del partido, José Ferrando, que se convirtió en tesorerero, se ve obligada, por falta de fondos que resolvían la situación económica del partido, a cerrar el local por no poder pagar el alquiler.

MARITIMAS

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA COMPAÑIA SANTANDERINA «Peña Labra», en Plymouth. «Peña Rocas», en B. FRANCISCO GARCIA «Magdalena R. de García», para Middlesbrough. «Rita García», en Barcelona, procederá a Hornillo. «Francisco García», en Blyth.

¿Necesita usted neumáticos?

Visite **AUTO-GOMAS**

y encontrará todas las marcas a los mejores precios

**AUTO - GOMAS**

Velasco, 1. - Teléfono 37-28

**SANSON**

EL MEJOR APERITIVO Y

MEJOR DIGESTIVO

Representante exclusivo:

**D. Gregorio Cisneros Moro**

Floranés, "Villa Cisneros"  
Teléfono 10-62



**Eso...si; no falla!**

Un espléndido equipaje anuncia al viajero distinguido, que siempre encuentra habitación y atenciones en el viaje  
**MALETAS, BAULES CAJAS DE ASEO** en condiciones verdad:

**G. RODRIGUEZ PRIETO**  
Puerta la Sierra, SANTANDER  
EL ESPECIALISTA DE LAS INDUSTRIAS DEL CUERO

**Automóviles Hispano Suiza**

Vehículos industriales de todas clases

Coches y camionetas rápidas de alta calidad de 1 1/2 y 2 1/2 toneladas.

Regaderas, bombas para incendios, piezas de recambio.

Desgaste mínimo - Economía de consumo. - Duración y solidez

AGENCIA

Garage Central  
General Espartoro, 5.  
Teléf. 26-39

Exposición  
Paseo de Pereda 28  
Teléf. 28-29

LEA USTED "LA REGION"

**Banco de Santander**

FUNDADO EN 1857

CAJA DE AHORROS ESTABLECIDA EN EL AÑO 1879

CAPITAL: 10.000.000 de pesetas. FONDO DE RESERVA: 8.500.000  
SUCURSALES: Alceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, La Nestosa, Laredo, Osorno, Panes, Potes, Reinosa, Sañón, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.  
FILIAL: Banco de Torrelavega, con sucursales en Cabezón y Molledo  
CAJA DE AHORROS-Disponible a la vista, a 3,50 por 100 anual sin limitación de cantidad  
CARTILLAS ESPECIALES. = Disponible con ochodías de preaviso, 4 por 100 de interés anual. Los intereses se liquidan por semestres  
CUENTAS CORRIENTES, a la vista, 2,50 por ciento anual.  
8 días preaviso, 3 por 100.  
DEPOSITOS A TRES MESES. 3,50 por ciento.  
A SEIS 4,00  
Cuentas corrientes de moneda extranjera a la vista, interes variable

CONSERVAS

**-ALBO-**

SANTOÑA (Santander)

Papel viejo a 4 pese la

GRAN LAMPISTERIA MODERNA

**Crispín de Blas**

Plaza del Principe 6, teléf. 14-44

Instalaciones eléctricas.

Timbres y reparaciones

Nueva lámpara filamento metálico de 5 bujías en adelante, a 1,25 ptas.

Venta de las acreditadas lámparas marca OSRAM y PHILIPS, de larga duración y poco consumo

Materiales eléctricos para toda clase de instalaciones.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

Edificio Central: Tuxtía, 1  
Subcentral: Hernán Cortés, 6

En las oficinas centrales se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.  
Las operaciones de afiliación y recandación del Retiro: Obrero Obligatorio.  
En las Subcentrales se facilitan préstamos, potestarios y cuentas de crédito con garantías de fincas; idem con garantías de valores; créditos y préstamos con garantía personal hasta 2.000 pesetas como máximo.  
Todas las demás operaciones de Régimen de Retiro Obrero.  
SECCION DE CAJA DE AHORROS  
Libretas a la vista tres y medio por ciento.  
Libretas especiales, con preaviso de ocho días, cuatro por ciento.  
Los intereses son abonados semestralmente en julio y enero.  
Horas de oficina: Central, de 9 a y de 8 a 5. Los sábados por la tarde, de 5 a 8  
Subcentral: de 9 a 1 y de 3 a 5

Compañía Transatlántica



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES  
SERVICIOS REGULARES

DIRECTO: España Nueva York

7 expediciones al año.

RAPIDO: Norte de España a Cuba y Méjico

14 expediciones al año

EXPRES: Mediterráneo a la Argentina

12 expediciones.

LINEA Mediterráneo, Cuba y Nueva Yor.

14 expediciones

LINEA: Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia.

14 expediciones al año.

LINEA Mediterráneo a Fernando Poo.

12 Expediciones al año

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. Radiotelefonía. - Orquesta. - Capilla, etc.

Para informes, a las agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona oficinas de la Compañía Plaza de Medinaceli, 8

EN SANTANDER

Señores Hijo Ángel Pérez y Compañía  
Paseo de Pereda 56.

COMPAÑIA TRASATLANTICA ESPAÑOL



VAPORES CORREOS

Linea de Cuba y Méjico

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER (Salvo contingencias)

**Cristobal Colón**

2 de noviembre

**Alfonso XIII**

28 de noviembre

**Cristobal Colón**

24 de diciembre

Admitiendo pasajeros de todas clases con destino a **HABANA Y VERACRUZ**

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes

Precio del pasaje en tercera ordinaria

Para Habana 535 pesetas más 20,25 de impuestos, total 555,25  
para Veracruz 595 más 13,50 de impuestos 608,50

Linea Mediterráneo-Brasil-Plata

El 5 de noviembre saldrá de Barcelona el vapor

**REINA VICTORIA EUGENIA**

Admitiendo pasajeros con destino a Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires  
Precio del pasaje en tercera clase ordinaria incluidos impuestos 563,50 pesetas.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios

Señores Hijo de Ángel Pérez y Compañía  
Paseo de Pereda, 56

Teléfono 23-53 Dirección telegráfica y telefónica GELPEREZ

**Servicio de trenes**

SANTANDER-MADRID

Idas:  
Mixto a las 7,20; Rápido, 9,50; Correo 18,10  
Expreso 22,15  
Llegadas:  
Correo 8,5; Mixto, 18,40; Rápido 19,55, Expreso 8,40

SANTANDER-BARCELONA

Tranvía salida 15,45; llegada 20,33

SANTANDER-BILBAO

Salidas:  
Correo 8,5; Rápido Hendaya a 13; Mixto a 17,40.

Llegadas:  
Correo a las 11,7; Mixto 18,04.

SANTANDER-REINOSA

Tranvía salida 15,45; llegada 20,33.

SANTANDER-LIERGANES

Salidas:  
Correo a las 8,50; Discrecional (hasta Solares) 10,25; Correo a las 12,25; Discrecional a las 15,0; idem con tránsito en Orejo a las 17,15; idem a las 20,40.

Llegadas:  
Discrecional a las 9; idem con tránsito en Orejo a las 12,6; idem (de Solares) a las 13,8; Correo a las 13,8; idem a las 15,23; Discrecional a las 18,25; idem a las 20,55.

SANTANDER-ASTILLERO

7,10,8,40, 10,46, 14,42, 17, 19, 48

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas:  
Tranvía (los viernes y días 1, 11 y 22 a las 7,30; Correo a las 11,30 idem a las 11,45; Discrecional a las 15,15.

Llegadas:  
Discrecional a las 8,45; Correo 15,43; idem 13,33; Discrecional 20,20.

SANTANDER-OVIEDO

Salidas:  
Correo rápido a las 8,20; idem a las 13-40.

Llegadas:  
Correo a las 13,40; rápido idem a las 15,20

SANTANDER-LLANES

Salidas:  
Discrecional a las 16,45.

Llegadas:  
Discrecional a las 11,33.

SANTANDER-CABEZON

Salidas:  
Correo a las 7,30; Tranvía 12,10; idem jueves y domingos a las 15,10; Discrecional 19,2

Llegadas:  
Discrecional a las 9,21; Tranvía 16,14; Correo 21,10.

SANTANDER-TORRELAVERGA

Salidas:  
Tranvía a las 9,55; Mixto-Discrecional 17, jueves y domingos; Tranvía 21,40.



**CORREAS DE TRANSMISION DE CUERO Y DE BALATA**  
UNA PRUEBA CONVENCE EN SIGUIENDO MILLARES DE REFERENCIAS  
**G. RODRIGUEZ PRIETO**  
PUERTA LA SIERRA, SANTANDER  
El Especialista de las Industrias del Cuero

¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y dureza, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGUENTO MAGICO Rechazad las imitaciones

En Farmacias y Droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas FARMACIA PUERTO. Plaza de San Ildefonso, 5 MADRID

## El ministro del Trabajo, dispuesto a la reforma de la organización corporativa

## En el ministerio de Hacienda se ha facilitado hoy el balance de ingresos y gastos desde enero a octubre

### Han aumentado los ingresos y se han aminorado los gastos.—Las cantidades empleadas en la conversión oro por obligaciones del mercado monetario

### Declaraciones del ministro del Trabajo.

Madrid.—El ministro del Trabajo ha hecho declaraciones sobre los proyectos que se propone presentar a las Cortes.

Es propósito del señor Sangro, según manifestó a los periodistas, preparar la labor necesaria para que el nuevo Parlamento revise y reforme todo lo legislado en lo que se refiere a Emigración, educación profesional, paro forzoso, Estatuto del campo, revisión y ordenación del Código del Trabajo, sobre todo en lo que afecta a la Agricultura.

Agregó que tiene en preparación la ordenación de los seguros sociales, la aplicación a los obreros del campo de la Ley de Accidentes del Trabajo y otras disposiciones de acuerdo con los compromisos que en materia social ha aceptado España en la Conferencia de Ginebra.

¿Será sometida a las Cortes la actual organización corporativa? preguntó un periodista.

—Yo por mi parte—con esto el ministro—estoy haciendo unas reformas parciales de ella, pero creo que la total la harán las Cortes.

Yo concedo gran importancia a estas instituciones y sobre este punto les aseguro que todo se hará con luz y taquígrafos.

Mi creencia es que los Comités paritarios subsistirán, por ser instituciones que benefician grandemente a la paz social. Pero el Parlamento será el que decida sobre el porvenir de ellos. Yo me limito a conservarlos con algunas modificaciones.

Si creencia es que en esta cuestión se seguirá la orientación que señale el Instituto Nacional de Previsión que como ustedes saben viene realizando una magnífica labor aplaudida unánimemente.

En materia de Casas baratas, tengo el propósito de estudiar la orientación necesaria y más eficaz, haciendo que el sacrificio del Estado sea mayor para esta gran obra social.

Estimo necesario que hay que pensar en imponer al Estado mayores sacrificios para atender al problema de la vivienda, no sólo en la ciudad sino también en el campo.

Manifestó el señor Sangro que en política social no hay que sembrar a bote los gastos de una manera injustificada sino que hay que procurar que toda la obra del Gobierno en esta materia resulte reproductiva para conjurar los conflictos entre el capital y el trabajo y la miseria de que habló León XIII.

### ¡Ja, ja, ja!...

ME RIO YO DE LA LLUVIA

por 17 pesetas no me humedezco los pies, comprando unos zapatos de «crepé» superiores en

### 'El dos de mayo'

PUERTA LA SIERRA, 2

### 'El Sol' partidario de Cortes Constituyentes.

Madrid.—'El Sol' publica un artículo que titula «Momentos críticos», en el que dice:

Todos desean que se vuelva al régimen de normalidad política; pero parece que cuando llega el momento de alcanzarla, las opiniones se dividen, a extremos de que un sector estima que dicha normalidad debe ha-

cerse a través de unas Cortes ordinarias, otro sector mucho más numeroso que es el de la extrema izquierda, aboga por que se realice a través de un gran movimiento revolucionario, y hay otro sector el que está callado y el más numeroso de todos y al que pertenece «El Sol» propugna por que se encaucen los anhelos populares por vías de legalidad y de derecho para conjurar los peligros que puede acarrear un hecho revolucionario.

La solución que nosotros patrocinamos—agrega «El Sol»—son unas Cortes especiales que no puede hacer el Gobierno actual y que en nada se parecerían a las que se preparan con los Ayuntamientos y Diputaciones constituidas en la forma en que lo están actualmente.

Opina que el Gobierno del general Berenguer ha cumplido su misión, pero que carece de autoridad para convocar a unas elecciones generales, como tampoco la tendría ninguno de los Gobiernos auténticos de que se habla estos días en algunos periódicos.

La fórmula para llegar a la solución que propugnamos es la siguiente: Cortes Constituyentes o extraordinarias que se encargarán de nombrar un tribunal para enjuiciar desde las más altas personalidades hasta las más bajas en el asunto de las responsabilidades.

Modificación de la Constitución del 76 en el sentido de que perfectamente delimitadas de los diferentes Poderes Parlamento, Ejército, Legislativo y Moderador.

Pero estas Cortes sólo pueden ser convocadas por un Gobierno que no represente ningún matiz político y cuyos hombres hayan vivido apartados siempre de todo contacto con la baja política.

### PEDRO MARIA CASTRO

Médico de la Gota de Leche. Enfermedades de los niños. MEDICINA GENERAL

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

Marcelino Si Santuola, 2 Teléfono 33-58

### Los traslados de funcionarios de Hacienda.

Madrid.—La «Gaceta» publica hoy una real orden del ministerio de Hacienda, disponiendo que se considere derogada y por tanto quede en suspenso el derecho reconocido, la de 13 de enero de 1926, por la cual se concedían ciertos privilegios a los hijos de funcionarios de Hacienda, que a su vez también fueran empleados de la Administración, para ocupar los puestos de su categoría vacantes en las Delegaciones donde prestan servicio sus padres.

### Los nombramientos de gobernadores civiles.

Madrid.—Parece que es criterio del Gobierno al hacer los nombramientos de gobernadores civiles, prescindir de las personas que tengan vínculos políticos con los partidos que en las respectivas provincias tengan mayor preponderancia.

Se aspira, si la referencia consignada se toma en cuenta, a que los gobernadores reúnan las máximas garantías de imparcialidad, para un futuro electoral, por lo que se refiere a los candidatos monárquicos.

### La renovación de las Cámaras de Comercio.

Madrid.—El ministro de la Economía, ha publicado una real orden, dictando normas para la renovación de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

Esta renovación habrá de cumplirse durante el actual mes de noviembre.

Conciernen la renovación a la totalidad de los componentes de las Cámaras, pero las que así lo deseen podrán llegar simplemente a la renovación de la mitad, siempre que justifiquen que se han cumplido los trámites y disposiciones legales.

### El Consejo Superior de Economía.

Madrid.—El diario oficial publica hoy una real orden del ministerio de Economía, señalando los tres grupos de asociaciones y entidades económicas, que tendrán derecho a poseer representación en el Consejo Superior de Economía.

En el primer grupo figuran: Agricultores, olivereros, viticultores y derivados, Confederación Católica-Agraria, remolacheros, Cámaras oficiales agrícolas, Sindicatos y federaciones agrícolas, Asociaciones y Juntas de productores, Asociación de ganaderos y ganaderos de Galicia.

En el segundo grupo se incluye a productores de Vizcaya y Guipúzcoa, constructores navales, industrias del papel y metalúrgicas.

En el tercero figurarán: Unión de exportadores agrícolas, olivereros, vinos, conservas, navieros de Bilbao, Mediterráneo y Norte, Cámara de Comercio de Valladolid, Zaragoza, Valencia, Sevilla y Bilbao y Circuitos Mercantiles.

### Hospital de calzado

Frente a Correos Santander

Hortaleza 20 y 22.—MADRID

### Despachando con el rey.

Madrid.—Esta mañana estuvo en Palacio despachando con el rey, el ministro de Marina.

Al salir manifestó a los periodistas que había despachado con el rey, sometiéndole a la firma varios asuntos de trámite.

Negó que su visita a Palacio tuviera otra finalidad.

### Los Takamatsu se van a un hotel.

Madrid.—A las diez y veinte de la mañana, salieron de Palacio, dando por terminada su estancia oficial en España, los príncipes japoneses de Takamatsu.

Se dirigieron al Hotel Ritz donde se hospedarán hasta su partida de España.

Les acompañó hasta el hotel el séquito español, que ha estado a sus órdenes días pasados y que se despidió esta mañana de los príncipes, cuando éstos llegaron a su nueva residencia.

Poco después los príncipes japoneses, en automóvil, salieron para visitar Toledo.

Anoche, después de la comida celebrada en la Legación del Japón, los príncipes se despidieron de la familia real española, a la que ofrecieron varios obsequios.

El rey ha dirigido un telegrama al Mikado agradeciéndole los obsequios, y el emperador japonés, ha contestado con otro despacho muy afectuoso.

### Cavalcanti en Palacio.

Madrid.—El capitán general de Andalucía, marqués de Cavalcanti, estuvo esta mañana en Palacio, para hacer una visita de cumplido, según dijo, al duque de Miranda.

Manifestó que no irá a Sevilla, hasta el próximo día 14.

### Ni Federico Santander cree que Alba será Poder

Valladolid.—Eyer publicó una información «El Liberal» de Madrid, afirmando que una alta personalidad había dicho al alcalde de una importante ciudad castellana, que Alba sería Poder muy pronto, y que él—el alcalde—figuraría en la lista de futuros ministros.

El alcalde de Valladolid, don Federico Santander, conocido albista, ha desmentido tal información, afirmando que él no ha estado en Burgos ni ha acompañado a la personalidad de que habla la información, por lo cual ésta resulta, evidentemente, fantástica.

### La protesta de los alumnos de Comercio madrileños.

Madrid.—En una nota oficiosa facilitada hoy por el subsecretario de Instrucción Pública, se dice que las reclamaciones de los alumnos de la Escuela de Comercio de Madrid, no han desmentido el celo y actividad del director y claustro del mencionado esta-

blecimiento, por lo que se refiere al cumplimiento de su deber.

Las denuncias y hechos causados, no son imputables a los profesores y si a determinadas causas de traza particular.

### Incidentes estudiantiles en Madrid

Madrid.—Hoy se han registrado algunos incidentes estudiantiles.

Un grupo de unos sesenta escolares de Medicina, que dan sus clases en la Universidad Central, se reunió en un patio de dicho centro, para protestar del plan Callejo.

Unos cuantos se dirigieron al rectorado y otros salieron a la calle encaminándose a la Facultad de Medicina.

Los policías salieron al encuentro de los escolares, pero estos, al notar que la fuerza pública estaba a su lado, extremaron aun más su prudencia y serenidad, evitando así la intervención de la policía.

Al llegar a la Facultad se produjeron algunos incidentes, por diferencias de criterio entre los mismos estudiantes, quienes se reunieron en un aula, no adoptando ningún acuerdo.

Por orden de la Dirección general de Seguridad, se desplegó gran lujo de fuerzas que fueron inútiles, por la actitud totalmente serena y mesurada de los escolares.

### Julian F. Bosal

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORAZON

Consulta de 11 a 1 Santa Lucía, 1

### Balance de Ingresos y gastos de la Hacienda Pública.

Madrid.—El ministerio de Hacienda ha facilitado esta tarde una nota oficiosa, compendiando el balance hasta la fecha de los ingresos y gastos de la Hacienda Pública durante el período transcurrido del presente año.

La recaudación durante el mes de octubre pasado, por todos conceptos, excepto por el de Aduanas, ha experimentado con relación a igual mes del año anterior, un aumento de cinco millones, setecientos cuarenta y un mil ciento noventa y ocho pesetas.

Sumado este aumento, al de Setenta y seis millones quinientas treinta y tres mil trescientas sesenta pesetas,

Conseguido en los meses anteriores con relación a igual período del año 1929, se obtiene un aumento total de Noventa y dos millones doscientas setenta y cuatro mil quinientas cincuenta y ocho pesetas.

Y aún cuando por rentas administrativas, y por causas accidentales se ha determinado una minoración de ingresos por

treinta y seis millones trescientas veintisiete mil ciento noventa y cuatro pesetas, dicha minoración no es real, porque obedece a la necesidad de la conversión oro para atenciones monetarias.

El aumento de recaudación, pues, de

Cuarenta y cinco millones novecientas setenta y cuatro mil trescientas sesenta y cuatro pesetas.

En los pagos se registra una baja de enero a octubre, fechas que con ciernen asimismo a las anteriores cantidades de

Ciento ocho millones, doscientas dos mil novecientas cuarenta y dos pesetas.

Esta cifra es con relación a los presupuestos ordinario y extraordinario del pasado año de 1929.

El total de la recaudación es de enero a octubre de

Dos mil novecientos ochenta y seis millones novecientos trece mil seiscientos pesetas.

El de pagos es de

Dos mil ochocientos cincuenta millones ciento sesenta y tres mil doscientas cuarenta y dos pesetas.

El exceso de recaudación es de

Ciento treinta y seis millones, setecientos cincuenta mil ciento sesenta y cuatro pesetas.

### Dr. J. Muriedas

Garganta, nariz oídos. Ayudante-delegado del Dr. ASUEBO

Consulta de 10 a 12 y 2 a 3

Daoiz y Velarde, 1

### La Universidad de Alcalá de Henares.

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública confirmó hoy que anoche en el Consejo se aprobó el estatuto de la Escuela Superior del Magisterio.

Manifestó el ministro que la Universidad de Alcalá de Henares, es edificio vendido hace setenta años por el Estado a una sociedad, que ahora lo cedería a su vez, al Estado, para Universidades católicas.

La entrada y el paraninfo han sido declarados monumento nacional, y una parte del edificio la ocupa una comunidad de Escolapios y otra parte se cedió al Patronato de Turismo para establecer la «Hospedería de Estudiantes».

### Rogelio García González

ESPECIALISTA EN PIEL Y SECRETAS

MEDICINA GENERAL

Consulta de 10 a 1 y 3 a 5 Puentes 8

### Contra las detenciones gubernativas.

Bilbao.—Una nutrida comisión de madres, esposas y hermanas de los presos gubernativos, por cuestiones sociales y políticas, visitó hoy al gobernador para pedirle que se dirija al Gobierno reclamando la libertad de sus deudos.

También le pidieron que sean puestos en libertad y devueltos a Bilbao los cuatro detenidos que ayer fueron trasladados a las cárceles de Santander, Vitoria, Pamplona y Palencia.

Al salir del Gobierno las mujeres se la cárcel, determinando al piquete de soldados que guarda la prisión a prepararse por si intentaban asaltarla.

Entre las mujeres, que protestaban de la actitud de las autoridades y el director de la cárcel de Larrinaga, se cruzaron palabras y gestos muy significativos.

Las manifestantes se disolvieron con el mayor orden.

### Hospital de calzado

Frente a Correos Santander

Hortaleza 20 y 22.—MADRID

### El avión gigante "G-38" llega por fin a Madrid.

Madrid.—A las once salió del aeródromo de Prat de Llobregat el avión gigante «G-38».

Iba con dirección a Madrid y entre los pasajeros figuraba el general Kindelan.

El avión ha cursado radios durante el viaje.

Tuvo que luchar con vientos contrarios muy intensos.

A las cuatro menos tres minutos apareció el avión en el cielo de Madrid, evolucionando poco tiempo y dirigiéndose después a Getafe, donde aterrizó normalmente a las cuatro y catorce minutos.

Esperaban la llegada altos jefes y oficiales de Aeronáutica militar.

### La anunciada combinación militar.

Madrid.—He aquí la combinación militar que se firmará, al parecer, muy en breve.

Inspector general del Ejército, infante don Carlos.

Capitán General de Cataluña, general Sanjurjo.

Director de la Guardia civil, general don Federico Berenguer.

Capitán general de Madrid, general Saro.

No se presume quienes ocuparán las Capitanías generales de Galicia y Valladolid, vacante la primera y próxima a vacar la segunda por traslado del general Saro.

### M. Valle MEDICO

VIAS DIGESTIVAS

Alameda Jesús de Monasterio, 14

### Los cambios.

Madrid.—He aquí el índice de cambios facilitado por el Centro de Contratación del Banco de España.

Libras, de 43,10 a 43,20.  
Francos de 34,80 a 34,90.  
Dólares, de 8,87 a 8,89.

### - CAFE ESPAÑOL -

Hey grandioso DEBUT de la colosal bailarina

LEONOR DOMINGUEZ  
Exito de la aplaudida canzonetista

Conchita Guerrero  
Secciones diarias a las ocho y once de la noche

### Un camión tiroteado en Barcelona.

Barcelona.—Al pasar hoy por la calle de Castillejos un camión cargado de ladrillos, fué tiroteado por unos desconocidos.

Los ocupantes del vehículo no sufrieron daño alguno.

Los agresores se dieron a la fuga.

### Un amigo de los obreros.

Vitoria.—Se sabe que en el testamento del senador por Alava don Juan Cano de Aldama, figura un legado de 50.000 pesetas para repartirlas entre las Sociedades obreras que figurasen legalmente constituidas en 8 de octubre de 1923, fecha en que se hizo el testamento.

Con este motivo se ha llamado la atención de los presidentes de todas las Sociedades obreras legalmente constituidas, a fin de darles cuenta de este asunto, indicándoles que asistan a casa de la viuda del citado señor Cano.

## BOLSAS

### FONDOS PUBLICOS

Deuda Amortizable 5 por 100, 1920, a 100,00 por 100, pesetas 10.000.

### ACCIONES

S. A. Electra de Viesgo a 745 pesetas una. Acciones, 77.

### OBLIGACIONES

S. A. Nueva Montaña, 91,60 por 100 pesetas 16.500.

El adjunto de turno, Manuel Orbe.

### Bilbao.

### ACCIONES

Norte de España, 552,75.

Alicante, 513.

Hidroeléctrica Ibérica, 880,00.

Papelera Española, 205,00.

Explosivos, 1.010,00.

Constructora Naval, 147,50.

### OBLIGACIONES

Norte primera, 69,90.

Asturias, 69,20.

### CAMBIOS

Libras, 43,20.

Dólares, 8,89.

Francos, 34,90.

Liras, 48,50.

Marcos, 000.

### Artículos Ingleses.

CASA GIRIBET SOLOVERA

Habiéndose recibido una importante partida de géneros ingleses para la presente temporada, invito a las personas más exigentes en el arte de vestir, a examinar las extensas colecciones recibidas del más depurado gusto inglés, creadas por el arte

Blanca, 11.-Santander  
Teléfono 51-10 Apartado 165  
Casa en Gijón: Corrida, 42

Sastre de la Real Casa

Esta Casa garantiza todos sus artículos y como igualmente su perfección en el corte, siendo su especialidad la confección de toda clase de trajes sin pruebas de ninguna clase.

## -Gran Kursal "LA TIERRUCA"-

'Segismundo Moret 7. Teléfono 35.32 Santander

Exito de Rosita Quesada Hoy éxito de Pepita Luciente

Exito de Lolita Cortés Debut de Consuelo la Fea

De once y media en adelante GRAN SUPERTANGO Domingos y dias festivos funciones a las 7 de la tarde